

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16096 *Resolución de 26 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Veintiséis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Técnico Auxiliar Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Nueve plazas de Conserje/Notificador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Treinta y tres plazas de Peón sin carnet de conducir de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Nueve plazas de Peón con carnet de conducir de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Aparejador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 104, de 1 de junio de 2023.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 109, de 7 de junio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Laguna de Duero, 26 de julio de 2024.–El Alcalde, Avelino Álvarez Pérez.